

# **Esbozo de la dinámica histórica y aspectos de los Sistemas Nacionales de Formación Profesional en América Latina.**

Ernesto Abdala. ( D.F., México, 13-10-2014)

# INDICE

- *Reseña histórica.*
- *Características generales de las IFP. Marco Jurídico, Financiación y Diálogo Social.*
- *Grupos vulnerables y los SNFPC.*
- *Educación y formación: búsqueda de un sistema articulado.*
- *Evaluación de la capacitación laboral.*
- *Conclusiones.*

# Reseña Histórica

- Las IFP nacieron en la década de los 40 del siglo pasado.
- Constituyen *los pilares de los sistemas de formación y de las políticas de capacitación laboral* en América Latina y el Caribe.
- Tuvieron un rol destacado y eficiente en el proceso de sustitución de importaciones e industrialización de la Región.
- Posteriormente las *crisis económicas y cambios de modelos de producción*, las *transformaciones vertiginosas del mercado de trabajo*, dejaron sumamente cuestionadas a las IFP en su capacidad de afrontar los nuevos desafíos.

# Características IFPs: Marco Jurídico.

- Disparidad de normas jurídicas que amparan las labores de las IFP.
- Dos etapas marcadas por el nacimiento de las IFP.
- Falta de actualización legislación en relación a las funciones de hecho de las IFP.

La legislación, generalmente, no plasma las múltiples actividades de las IFP. Actúan en ámbitos y modalidades no previstas en el cuerpo normativo.

# Características IFPs: Financiación y Diálogo social

- La financiación es un componente fundamental de lo que se denominó “modelo latinoamericano”.
- Tres tipos de fuentes principales: aportes empresariales, aporte de los trabajadores y aportes extraordinarios del presupuesto nacional.
- Otras fuentes: contratación de servicios de capacitación y subsidios a las empresas, subsidios a los trabajadores Falta de actualización legislación en relación a las funciones de hecho de las IFP.

## Diálogo Social

- Pilar del modelo latinoamericano: componente tripartito. Participación de los actores en la gobernanza de las IFPs.
- Aumenta la pertinencia de la formación profesional y permite dar sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

# Grupos vulnerables: Modelo Focalizado.

- Con el fuerte apoyo financiero de los Bancos Internacionales (BID y BM) pusieron en marcha en la década de los 90 los programa “Joven”.
- Una apuesta a la tercerización de la formación que intentaba hacer surgir una nueva institucionalidad, con mayor dinámica y una rápida reacción antes las señales del mercado de trabajo.
  - El Modelo Focalizado o Joven que plantea innovaciones en la organización operativa y en la fundamentación de políticas públicas, y encarna una *radical propuesta de cambio en la base institucional* de los sistemas de oferta, en cuanto tiene como supuesto un mercado de competencias laborales en el que concurren diversos oferentes donde la calidad de los cursos es un dato relevante

# Grupos vulnerables: modelo Integral.

- Luego de constatadas las limitaciones del Modelo Joven y que los resultados no fueron los esperados se diseñan y ejecutan nuevas propuestas que conforman un Tercer Modelo o Integral. Este conjunto de políticas y programas tienen importantes grados de innovación.
- Nuevas reglas de organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del mismo modo ello generó una transformación en la composición de los programas de estudios y propuestas curriculares.
- La presencia de una metodología integral en la formación y desarrollo de competencias, potencia la provisión de capacidades conocimientos que ayuden a construir sus itinerarios para la reinserción laboral y social.

# Grupos Vulnerables: Limitaciones a la FP

- Una de las primeras limitantes para estos programas es la escasez de puestos de trabajo generados por la economía.
- Otro factor limitante de las intervenciones es la carencia de competencias básicas de parte de la población objetivo. Las fuertes debilidades en las áreas de lectura, escritura, matemáticas y lenguaje condicionan las posibilidades de éxito de los programas.
- El costo de oportunidad de participar en los programas, es también un elemento que restringe los alcances de las intervenciones al limitar la capacidad de participación de los potenciales beneficiarios y potenciar la predisposición al abandono.



# Educación y formación: búsqueda de un sistema articulado

- La formación, en su sentido más amplio, incluye a la educación formal. En general el aumento de la cobertura trajo aparejado un costo en la calidad de la educación ofrecida. La educación se segmenta no solo por nivel alcanzado, también por retención y calidad.

- En varios países subsiste una educación media técnica relativamente marginal en cobertura, comúnmente considerada como modalidad de menor estatus social y educativo, ofrecida a sectores sociales de bajos ingresos y capital cultural, seriamente cuestionada en su calidad.

- La ausencia de “pasarelas flexibles” entre estos ámbitos que permitan la acumulación en el marco del progreso curricular. La necesaria articulación entre la educación formal/formación laboral y el mundo productivo es un aspecto clave en la construcción de Sistemas de Formación Profesional.

# Evaluación y Formación Profesional

- Es imprescindible evaluar para conocer la eficacia, eficiencia, pertinencia del programa o política de capacitación para el empleo.
- La evaluación permite responder si hubo impacto y si es atribuible al programa. Sin evaluación no hay retroalimentación ni ajustes pertinente a las acciones.
- La evaluación es una rendición de cuentas necesaria. Tiene un componente ético y justifica la financiación asignada.
- La evaluación es útil a lo largo de toda la vida del programa. Ex ante, Intra, Post y Expost.

# Conclusiones

Las transformaciones económicas tienen dos consecuencias centrales sobre la formación: en primer término, la formación y capacitación para el empleo se constituye en un factor central y absolutamente relevante, en segundo término la formación queda más exigida y cuestionada.

Un desafío importante resulta en lograr armonizar la capacitación en la economía informal con los sistemas nacionales de formación profesional.

## Lo público y lo privado

Los nuevos modelos de programas en capacitación laboral permitieron la diversificación de los actores: nuevo espacio de intersección e intercambio entre lo público y lo privado.

Se puede concluir que esta clara la necesidad de cambios en la oferta de formación profesional pero necesariamente estos deben ser orientados y conducidos por fuertes instituciones públicas.

# Conclusiones: intermediación laboral

Necesaria articulación con la formación profesional.

Existen situaciones en la implementación de la formación y la intermediación laboral que disminuyen el impacto en los beneficiarios.

La formación profesional y la intermediación laboral se deben complementar y ser concebidas como etapas de un mismo proceso. Ventanilla Única(funciones generales).

# Conclusiones Finales

FP componente fundamental de una política de empleo.

- Se concibe a la capacitación para el empleo como un componente fundamental(por su incidencia y magnitud de recursos) de toda política de empleo.
- Políticas de FP deben ser parte de políticas integrales de los ámbitos económicos, sociales y del mercado de trabajo.
- Existe una fragmentación ideológica sobre el rol de la formación profesional. Por un lado costo – beneficio y por el otro sobre la función de política social de la formación profesional, vinculada a una política de empleo e inclusión social.

# Conclusiones Finales

- Un desafío de gran envergadura en América Latina es que las políticas de formación no se constituyan en factores adicionales de segmentación, mediante mecanismos diferenciales o inequitativos de acceso al conocimiento.
- La formación profesional y la capacitación tienen un rol preponderante en el aumento de la empleabilidad, considerada como las diferentes competencias generales y específicas, que permiten al individuo conseguir y mantener un empleo.

# Conclusiones Finales

- Está claro que los beneficios de la capacitación son al menos de doble vía: a) aumento de la productividad, factor clave para los empresarios en un mundo altamente competitivo y b) en las mejoras de las condiciones laborales para los trabajadores, en el marco de la búsqueda de la equidad y la igualdad de oportunidades.

- Pilares de Formación Profesional: rectoría, legislación, institucionalidad, coordinación de las iniciativas posibilitando el tránsito de programas a políticas de formación profesional y capacitación laboral, articulado con educación formal en pasarelas comunicantes e itinerarios flexibles con certificación progresiva.

**muchas**

**gafas**